

# Código para una educación inteligente

CONCHA CALONJE Fundadora y Directora General de Argumenta Consulting



Concha Calonje es autora de  
"El Poder de la Comunicación Inteligente"  
FINANCIAL TIMES / PRENTICE HALL

## ALGO GRAVE PASA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ¿O ES EN LA COMUNIDAD PEDAGÓGICA?

Las funciones sociales del educador en su papel de gestor del conocimiento requieren de él un perfil de experto en comunicación para el que no se encuentra especialmente preparado. Existe comunicación entre el profesor y el alumno pero no siempre el educador consigue resolver por la razón los problemas que surgen en la acción de educar y en las relaciones con la comunidad. Esta falta de competencia comunicadora está produciendo una cultura de malestar en ese ámbito tan fundamental de nuestra sociedad. Para que esto no sucediera, los profesores y los alumnos deberían instruirse como comunicadores.

Aunque en la sociedad en general se habla ya a menudo de *debates*, *diálogos*, *mensajes* abiertos y *argumentación*, en las aulas es algo todavía precario, ilusorio e incluso se cree que es impensable dar rienda suelta al choque de las inteligencias, interpretaciones, opiniones y criterios entre los educadores y los que están siendo educados, los jóvenes.

Para ir dando pasos hacia esa supuesta utopía, sería interesante que la comunidad pedagógica reconociera como asignatura obligatoria para el educador y el alumno el código de las humanidades. Gracias a este código, tanto los educadores como los educandos emplearían un mismo lenguaje, reglas y procesos en el arte de comunicarse. El código sería el marco de referencia, de desarrollo, de gestión y de medida en la educación y en las relaciones educativas.

Esta formación en el uso de las herramientas de la comunicación haría que entre el educador y el educando se genere el verdadero saber según lo definía Ortega y Gasset, *maneras de conocer, de comportarse y de orientarse* o como él mismo lo resumía, *el saber a qué atenerse en la vida*. Y ¡quién entre los jóvenes no va a querer prepararse así para la vida!

Yo fui profesora en las aulas por un periodo de 10 años y todavía recuerdo el mensaje que mis alumnos implícitamente no dejaban de enviarme: ¿cuándo voy a poder opinar?, ¿para qué sirve esto en la vida?, ¿quién me enseña a elegir y a decidir? Los datos son necesarios, la memoria de ellos también, pero educar para la vida es enseñar a ejercitar el criterio, la valoración dentro de un sistema de valores aceptado, construir proyectos y lograrlos con un buen sentido y una justificación instruida.

Y todo ello, dentro de unas reglas mínimas que nos impone la razón social y nuestra cultura.

Esto no quiere decir que todo el mundo pueda opinar sobre todo y de cualquier manera, ni siquiera el que educa. El código de la comunicación inteligente previene de opinar de manera personalista. Cuando se democratizó el derecho en Roma y todo el mundo se puso a opinar sobre todo sin más, se dice que Cicerón se volvió medio loco. Decidió entonces sentarse y codificar el mundo de la opinión siguiendo las pautas iniciadas por sus antecesores.

Los detractores de la comunicación y argumentación retórica en las aulas son aquellos para los que sólo hay una verdad en cualquier materia. Para los teóricos escépticos y los prácticos perversos el fin de la comunicación se limita sólo a problemas de conjetura sobre los hechos pasados judiciales o futuros de debate político. Para ellos, la necesidad y posibilidad de probar los pros y contras de algo es el indicio de una contradicción que es preciso eliminar. Aquí veremos que la comunicación en las aulas puede llevar a conclusiones opuestas, lo que no es familiarmente aceptado en el uso de las ciencias, pero muy recomendable en el de las humanidades y en la vida misma. De esta forma, la comunicación tiende a provocar las acciones y sobre todo desarrolla una producción operativa que resulta de la libertad de decisión.

## EL PROCESO PEDAGÓGICO

El macroproceso de la comunicación inteligente en la educación se inicia cuando el equipo de educadores de un centro planifica la estrategia del mismo a partir de los requisitos de la comunidad pedagógica. Se diseña entonces un detallado mapa de competencias en el que se cifran los objetivos de una formación integral y los niveles iniciales, y previstos en cuanto a las aptitudes y capacidades de cada miembro. A continuación, se conciertan con cada uno los resultados previstos y se miden los logrados según su perfil dentro de la comunidad social.

Por su parte, la educación como formación en el saber entendido como *maneras de conocer, de comportarse y orientarse* se hace posible, insisto, por la efectividad comunicadora del profesor y del alumno.

## EL PROCESO EDUCATIVO

El primer paso en el proceso del educador es obtener de

sus alumnos la suficiente adhesión a las tesis que presenta. La intensidad de dicha adhesión que debe procurar del alumno no se limita a la producción de resultados puramente teóricos, ni siquiera a los prácticos. El conocimiento empieza por la información y la experimentación, pero no acaba en ellas.

**El conocimiento se genera del choque de las inteligencias en la comunicación, no es algo inherente ni aprendido de memoria. Eso lo sabe el educando.**

Por ello, para conseguir su objetivo, el profesor tiene que reforzar dicha adhesión hasta que el conocimiento, la acción y la conducta que debía desencadenar, se haya producido. El educador debe dedicar sus esfuerzos no sólo a lograr de los alumnos que tomen decisiones conformes a sus deseos sino también a obligarlos, por todos los medios a que, una vez adoptadas, ejecuten dichas decisiones. O lo que es lo mismo, un buen educador que comunica, procura crear una comunión en torno a ciertos valores reconocidos por la sociedad sirviéndose de los medios de que dispone por el código de la comunicación y la argumentación para amplificar y apreciar ciertos valores de los que quizás no se duda cuando se los analiza aisladamente, pero que podrían no prevalecer sobre otros que entrarían en conflicto con ellos en la mente del joven en cuestión.

Así, con el *discurso*, el educador no debe suscitar controversia, no debe poner en juego intereses prácticos inmediatos, sino que debe ensalzar valores que son el objeto de una comunión social. Debe ante todo recordar que no es su propia causa o punto de vista lo que defiende, sino el de toda la sociedad. El educador sirve, con ayuda de su propia autoridad, a los valores que propugna. Por otra parte, es necesario que los valores elogiados sean considerados por el educando dignos de guiar su acción. El discurso educativo tiende pues a crear cierta disposición en sus educandos, una adhesión a estos valores con vistas a posibles

acciones ulteriores. Por el contrario, no debe tender a revalorizar al propio educador.

En cambio, con el *diálogo* de los temas prácticos, el educador ofrece al educando la posibilidad de hacer preguntas, poner objeciones. Le da la impresión de que las tesis a las que se adhiere se sostienen

más sólidamente que las conclusiones del orador que desarrolla un discurso ininterrumpido. El educador debe preocuparse, durante toda su razonamiento, de que el alumno siga el camino de la razón social y de la realidad. Asimismo, debe poner cuidado en que el diálogo no devenga en un debate en el que las convicciones establecidas y opuestas son defendidas por los partidarios respectivos. Debe procurar que sea una discusión en la que los interlocutores busquen honestamente y sin ideas preconcebidas la mejor solución entre las que ofrecen las diversas alternativas contrastadas. El diálogo educativo es el instrumento ideal para llegar a conclusiones objetivamente válidas.

Con el *debate*, por el contrario, el educador favorece a cada educando para que exponga argumentos favorables a su tesis y sólo se preocupa de los argumentos que son desfavorables para rechazarlos o limitar su alcance. Le da la oportunidad del triunfo de su propia tesis.

Todas estas recomendaciones se fundamentan en el Código de la Comunicación inteligente que estamos reivindicando como herramienta obligatoria para su uso en los dos lados de la educación: del educador y del educando. Además, el educador debe enseñar la deliberación con uno mismo como una especie de argumentación particular.

Este código introducido en los modelos pedagógicos y los programas educativos, haría por la educación lo que en estos últimos siglos ha hecho el método experimental por la comunidad científica.

